

---

## Procesos de inclusión social desde la perspectiva de actores sociales en un barrio de la capital cubana

## Processes of Social Inclusion from the Perspective of Social Actors in a Neighborhood of the Cuban Capital

**Dra. María del Carmen Zabala Argüelles**

Dra. en Ciencias Psicológicas

Profesora Titular, Universidad de La Habana

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO

Programa Cuba

[mzabala@flacso.uh.cu](mailto:mzabala@flacso.uh.cu)

**Fecha de enviado:** 13/05/2015

**Fecha de aprobado:** 14/07/2015

---

**RESUMEN:** Este trabajo pretende un acercamiento a la comprensión de la relación existente entre los mecanismos instituidos de inclusión social y las percepciones y prácticas sociales de la ciudadanía, frente al modo en que ellos operan en una comunidad concreta. Asimismo constituye también un propósito revelar los sentidos que se construyen desde situaciones concretas de inclusión y exclusión social y reconocer el protagonismo de los sujetos en el proceso de transformación de su realidad social más próxima.

**PALABRAS CLAVE:** inclusión social, exclusión social, espacio comunitario, prácticas y percepciones sociales

**ABSTRACT:** This work seeks an approach to the understanding of the relationship between established mechanisms of social inclusion and social perceptions and practices of citizenship, facing the way they operate in a particular community. It also aims to reveal also a sense that are built from concrete situations of social exclusion and inclusion and recognize the role of individuals in the process of transforming their social reality closer.

**KEYWORDS:** social inclusion, social exclusion, community space, social practices and perceptions

Una de las vertientes en el estudio de la inclusión social es su asociación con los conceptos de exclusión social y cohesión social.

La asociación con el primero se denota en la constitución del par inclusión - exclusión social como conceptos antonómicos; sin embargo, el desarrollo teórico-conceptual de la exclusión social ha sido mucho más extendido, dando lugar al enfoque homónimo, que ha logrado relevancia dentro de las ciencias sociales en las tres últimas décadas. Ambos conceptos trascienden lo estrictamente económico y resaltan el carácter multidimensional y dinámico de los procesos que posibilitan o limitan las posibilidades de acceso y participación; de tal forma, establecen la determinación de factores económicos, políticos, institucionales, socio-culturales y espacial-territoriales, su intervención en diferentes escalas o niveles, y destacan la incidencia de procesos usualmente invisibilizados, como discriminación, estigmatización, rechazo social, debilidad en las redes sociales, entre otros.

Al mismo tiempo, se trata de conceptos que reflejan un continuo de circunstancias y oportunidades diversas, heterogéneas y dinámicas, articuladas con situaciones de vulnerabilidad y/o movilidad social:

*...cada uno de ellos constituye un polo del mismo eje en el que se pueden definir una multiplicidad de situaciones en función del "grado de exclusión o inclusión"; es decir, de la intensidad de la exclusión: el grado de vulnerabilidad o precariedad social. Por otra parte, los procesos de exclusión e inclusión también se pueden entender a partir de las oportunidades de movilidad ascendente o descendente que determinados grupos sociales o personas tienen en este eje. (Subirats, Goma y Buqué, 2005, p. 3)*

Subirat, Alfama y Obradors (2012) identifican tres espacios o ámbitos vinculados a las dinámicas de inclusión social, en que operan los distintos niveles y campos de la desigualdad social, entre los cuales existen interacciones y sinergias: ciudadanía, relaciones sociales y producción económica.

La ciudadanía refiere al acceso garantizado por el Estado a los derechos económicos, políticos y sociales correspondientes a la misma, la participación efectiva en la esfera política, así como el reconocimiento y atención a la diferencia. El espacio relacional incluye las redes de reciprocidad social, los vínculos con redes de carácter afectivo, familiar, vecinal, comunitario o de otro tipo; sus conexiones, estabilidad, características específicas y sistemas de valores, como expresión de la identidad y la pertenencia comunitaria, y como factores de prevención y protección ante la exclusión. Estas redes en las que las personas se desenvuelven no cumplen solamente un papel en lo simbólico (cultural o psicológico) sino también en lo material, como redes de solidaridad y de protección social, y constituyen un elemento clave a la hora de explicar los mecanismos de contención ante la pobreza y la exclusión social. En la esfera de la producción económica y mercado de trabajo destacan el empleo como vía principal de obtención de ingresos, satisfacción del consumo y vía de producción de sentido e identidad para los sujetos.

La propuesta de análisis de estos autores incorpora además la perspectiva espacial, que entiende el territorio como un factor condicionante de las relaciones de los grupos sociales con el estado, el mercado y las redes sociales y/o familiares. Estos espacios o ámbitos se conectan con la posibilidad de ejercicio de ciudadanía, que contemple la participación activa en cada uno de ellos.

La asociación del concepto de inclusión social con el de cohesión social, entendida de forma general como el grado de consenso de los miembros de un grupo social sobre la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común, ha sido una constante en la tradición de pensamiento europeo, que toma como referente contextual o simbólico al Estado de bienestar:

*... la cohesión social se refiere tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad. Los mecanismos incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos y las políticas de fomento de la equidad, el bienestar y la protección social. Los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos. (CEPAL, 2007, p. 15)*

De manera más específica, el concepto de cohesión social aparece asociado a la noción de integración social<sup>1</sup>, en la cual se reitera el carácter procesual, dinámico y multifactorial de los procesos que la constituyen, distinguiendo en un sentido restringido la posibilidad de participación en el nivel mínimo de bienestar existente y en un sentido amplio, la igualdad de oportunidades que posibilita la obtención de retribuciones según el esfuerzo realizado. Sin embargo, para autores como Subirats (2010), la noción de inclusión social es más amplia que la de integración, pues no sólo supone mejorar las condiciones de acceso a los canales de integración, sino también promover mayores posibilidades de autodeterminación de los actores.

Inclusión social, ciudadanía y cohesión social no pueden concebirse al margen de la participación de los sujetos y grupos sociales, como proceso organizado, colectivo, libre, **incluyente**, con variedad de actores, actividades y grados de compromiso, orientado por valores, intereses y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales (Montero, 2005).

El aseguramiento de una real participación - constructiva, popular y emancipadora-, debe promover tres dimensiones: información, consulta y decisión (Dávalos, 2005), que en su conjunto dan cuenta de posibilidades diferentes de inclusión social en los procesos y decisiones que atañen a personas y grupos. Esta visión resulta coherente con la concepción integral de participación que propone Rebellato (2005), contentiva de tres sentidos principales: formar parte, tener parte y tomar parte, los que refieren al sentido de pertenencia, el desempeño de roles o funciones y a la toma de decisiones, respectivamente; protagonismo ciudadano e inclusión social resultarían las piedras angulares del proceso.

### **Aproximación a la problemática de inclusión social en un contexto específico**

A pesar de las políticas universalistas e inclusivas existentes, los procesos de heterogeneización social que han tenido lugar en Cuba durante las dos últimas décadas, han limitado los niveles de inclusión social de determinados grupos sociales, incluso para algunos de ellos han significado procesos de desconexión social y escasa participación social. Esta situación, que en sí misma resulta sensible en términos socio-políticos, adquiere mayor relevancia y actualidad en momentos en que se implementan importantes transformaciones encaminadas a solucionar los problemas económicos del país, pero que sin lugar a dudas afectarán todo el tejido social, las prácticas sociales y la subjetividad colectiva.

Entre 2010 y 2013 la Universidad de La Habana respondió a una solicitud del gobierno del municipio Cerro, en la capital del país, para el asesoramiento de procesos de gestión del desarrollo local<sup>2</sup>. El trabajo realizado partía del supuesto de que el desarrollo de acciones dirigidas a motivar e incentivar la participación de sujetos y grupos sociales, contribuiría a potenciar sus niveles de inclusión social; a partir del respeto a la diversidad y el diálogo multicultural. Su objetivo general era desarrollar una estrategia participativa para favorecer la inclusión social de sujetos y grupos humanos diversos en un barrio de la capital cubana; como parte de este, resultaba de interés en un primer momento identificar sujetos y grupos humanos con limitado nivel de inclusión social y caracterizar las percepciones sociales de actores sociales de la comunidad sobre estos sujetos y grupos<sup>3</sup>; para posteriormente desarrollar en la comunidad acciones de sensibilización, capacitación, educativas y preventivas, relacionadas con los problemas y necesidades de estos sujetos y grupos, así como promover acciones y espacios comunitarios con protagonismo colectivo.

En consonancia con los propósitos formulados, la estrategia partía de un enfoque participativo, fundamentado en el diagnóstico participativo de los problemas existentes, así como en los recursos y fortalezas de la comunidad en la gestión de la inclusión social. Tales condiciones constituyen además el referente contextual de los procesos que se analizan.

El municipio Cerro está ubicado en la zona central de la capital del país, siendo uno de los más antiguos y emblemáticos de La Habana<sup>4</sup>. En específico, las acciones realizadas tuvieron lugar en uno de sus barrios, Pilar- Atarés, de fuerte tradición cultural, identidad comunitaria y sentido de pertenencia; la caracterización tuvo en cuenta

el diagnóstico participativo –identificación de fortalezas y debilidades- y el planeamiento estratégico -determinación de alcance de transformaciones, desarrollo de la participación de la comunidad, asignación de responsabilidades, estimación de recursos, formulación de objetivos y líneas estratégicas y plan de acción- de esas comunidades, elaborados por los Talleres de Transformación Integral del Barrio (TTIB)<sup>5</sup>.

### **Inclusión social y ciudadanía**

La Constitución de la República de Cuba, como mecanismo instituido de inclusión social, establece entre los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado, su organización con todos y para el bien de todos, como República unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. Para ello, el Estado garantiza la libertad y la dignidad plena del hombre, el disfrute de sus derechos, el ejercicio y cumplimiento de sus deberes y el desarrollo integral de su personalidad; ello se concreta en el derecho al trabajo, a la atención médica, al estudio, la cultura y el deporte. De manera específica establece el principio de igualdad, respecto a derechos y deberes, la no discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquiera otra lesiva a la dignidad humana (Constitución de la República de Cuba, 1993).

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución<sup>6</sup> ratifican estos preceptos generales, ellos establecen la *“igualdad de derechos y de oportunidades para todos los ciudadanos, no igualitarismo, y se ratifica el principio de que en la sociedad socialista cubana nadie quedará desamparado”*.

Desde la mirada de todos los actores sociales participantes en el estudio, la sociedad cubana garantiza el acceso a los derechos sociales básicos: salud, educación, seguridad social, cultura, entre los más importantes, y las políticas y programas sociales que desarrolla el gobierno aseguran el cumplimiento universal de estos derechos. Sin embargo, al propio tiempo consideran que en su concreción en espacios e instituciones específicas, debe prestarse mayor atención al tratamiento específico de las diferencias existentes.

La elaboración de un grupo de actores sociales de la comunidad sobre estos preceptos refrendados jurídicamente, incorpora como elementos claves la noción de diversidad y la convocatoria a la unidad e integración: *“Unión de todos los seres humanos, sin distinción de raza, religión, etc.”*, *“Un llamado a todos a integrarse en la diversidad, a no rechazar a nadie, a integrar a todos en las convocatorias”*, *“Todo el mundo cuenta por el mejoramiento humano”* (Taller especialistas y promotores).

En contraposición con tales presupuestos, se hacen notar formas sutiles de exclusión, que tienen como base las diferencias de opiniones y criterios sobre temas relevantes para la sociedad, lo que destaca la arista sociopolítica de esta problemática: *“La forma de excluir al que piensa diferente es solo ignorándolo, porque no se hace de una forma agresiva, pero no se le tiene en cuenta y punto [...] no debemos excluir a los que piensan diferente, porque no todos pensamos igual...”* (mujer adulta).

Para los jóvenes, el emergente temático de las discusiones es la participación efectiva en la toma de decisiones como condición del ejercicio de ciudadanía y las limitaciones de la misma en espacios concretos: *“...para tomar alguna decisión, para tomar algún acuerdo, todo el mundo desde su individualidad tiene que tener*

*un rol protagónico...”*, de ahí que se identifican como situaciones de exclusión social la falta o limitación de la participación ciudadana en la toma de decisiones: *“exclusión... pues cuando no se tiene en cuenta la opinión de uno”* (estudiante universitaria, mujer).

Tales percepciones parecen encontrar respaldo en criterios de los especialistas y promotores del barrio, quienes afirman la necesidad de mayor presencia y participación de los jóvenes; de adiestrar, educar y escuchar a las nuevas generaciones; y de proponerlos para ocupar responsabilidades. En el otro sentido, los propios jóvenes reconocen su limitado nivel de inclusión en las actividades del barrio, por falta de interés o de tiempo.

### **Inclusión y empleo**

Los temas de empleo e ingresos, y su relación con la inclusión social, fueron cuestiones muy debatidas por mujeres y hombres; las primeras más centradas en la arista de satisfacción de necesidades vitales de sus familias y los últimos en la problemática económica del país.

De tal forma, los hombres identifican situaciones de exclusión relacionadas con las condiciones actuales de una parte importante del sector estatal de la economía –sin acceso a moneda libremente convertible, con escasa estimulación y deficientes condiciones de trabajo–, la desconexión social de los trabajadores por cuenta propia y los efectos de la denominada *“pirámide invertida”*, que coloca en posiciones socioeconómicas desventajosas a profesionales y obreros del sector tradicional, en el contexto de una creciente diferenciación socioeconómica. Todo ello se analiza desde una perspectiva diacrónica, que connota los cambios operados a partir de la crisis económica de los noventas: *“En los ochentas y noventas todos*

*contábamos. Ahora no. Cuentan los que tienen acceso a moneda libremente convertible, los vinculados al sector estatal, en oposición a los trabajadores por cuenta propia que no están vinculados a nada*” (hombre, cuentapropista). La centralidad de la dimensión económica se sintetiza en la afirmación de que “... *los pobres somos excluidos*” (hombre trabajador)

Las mujeres visibilizan situaciones de exclusión relacionadas con la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas de sus familias, las afectaciones al consumo básico, la ausencia de apoyo paterno para sus hijos, y a partir de estas necesidades, algunas legitiman la realización de prácticas diversas –algunas ilegales-, sintetizadas en la noción de luchar:

*“Yo tengo dos hijos, soy madre sola. Yo ganaba 250 pesos. Dejé de trabajar. Con lo que ganaba, si mis hijos comían no se vestían, si se vestían no comían, y si los llevaba a pasear ni comían ni se vestían. Yo me autoexcluí. Por ejemplo, a mí el aceite no me alcanza, el bodeguero se roba el aceite, yo lo compro porque lo necesito. Si el gobierno pusiera el aceite a 20 pesos yo no tendría necesidad de comprar en la bolsa negra. Todo se resume a la necesidad, algunos para lucrar y otros para sobrevivir...”* (mujer adulta).

*“Yo estudié cinco años, gano 250 pesos, trabajo ocho horas y no me dan almuerzo, soy madre soltera, tengo que luchar dinero para almorzar y para la comida de mis hijos”* (mujer joven).

En algunos casos, resulta evidente una situación de exclusión donde se articulan de una parte, la necesidad económica, y por la otra la dependencia y el conformismo: *“Yo también soy madre soltera, no puedo trabajar por problemas de salud, recibo una pensión de 164 pesos, tengo un hijo enfermo, ¿cómo vivo?”* (mujer adulta).

Una situación particularmente sensible se identifica en los jubilados, por la insuficiencia de sus ingresos para satisfacer sus necesidades más elementales; junto a ello se constata cierta estigmatización de los comedores comunitarios<sup>7</sup>, como lugar al que se acude por extrema necesidad –económica o ausencia de apoyo familiar-, pues su oferta es de baja calidad: *“... son personas que han aportado mucho a la sociedad y ahora no disponen de suficientes recursos, jubilados a los que no les alcanza la pensión”* (hombre adulto).

### **Inclusión, redes sociales y espacio comunitario**

A pesar de los problemas existentes en el barrio, resulta significativo el reconocimiento de redes de intercambio recíproco y solidaridad, en las que participan familiares, amistades y vecinos, que resultan muy efectivas como soporte y apoyo ante situaciones adversas y en las cuales se comparten bienes, servicios, amor y amistad.

Las mujeres destacan, asimismo, la religión Yoruba, de presencia histórica en la comunidad, cuyos valores de amor, fe, salud y esperanza, al igual que sus prácticas, incluyen a todas las personas, sin importar sus características o condición. Las redes que se conforman en esta religión, muy extendidas en el barrio, constituyen parte importante de las redes sociales de la comunidad.

Es ampliamente reconocida por la población la labor que realiza el Taller de Transformación Integral del Barrio (TTIB), que trabaja por la inclusión de todos los grupos sociales y entre los dos barrios que atienden - Atarés y El Pilar-, cada uno con su cultura, su religión<sup>8</sup> y su espacio propio, así como por el rescate de la identidad y el sentido de pertenencia

comunitarios, como factores de prevención y protección ante la exclusión.

No obstante todas estas fortalezas, los actores sociales identifican diferentes factores de descalificación en ese espacio comunitario, entre ellos: problemas sociales, deterioro del ambiente urbano y estigmatización histórica del barrio.

Las especialistas del TTIB Pilar-Atarés reconocen como problemas sociales del barrio el consumo de drogas, alcoholismo, indisciplinas sociales y prostitución, este último con una presencia histórica en Atarés. Otros actores sociales refuerzan esta visión con las malas condiciones ambientales e higiénico-sanitarias del espacio urbano: “... Miren, el Cerro no tiene ninguna llave, se deteriora cada día y eso trae malas consecuencias” (adulto mayor), “El barrio de Atarés está abandonado desde todo punto de vista” (adulto mayor).

La estigmatización del barrio alcanza a sus integrantes, que son etiquetados con la pertenencia al mismo:

*“...cuando la gente te identifica con el barrio, no sé si a ustedes le ha pasado que alguien te pregunta de dónde tu eres y cuando tú dices no, yo soy de Atarés, la gente dice, coño.... eso está en candela [...] Porque este es un barrio con muy mala fama”* (hombre joven, estudiante).

Los estereotipos que se elaboran no solo afectan el tratamiento que se brinda en el orden personal a las personas que se identifican como vecinos del barrio, sino que alcanza al ámbito institucional, reforzando la situación de desventaja socioeconómica de ese espacio:

*“...la gente generaliza y piensan que todos los que viven aquí son mala cabeza, pobres, marginales, no respetan nuestras diferencias, y entonces por eso se decide que no sirve y no se tiene en cuenta, porque en este barrio yo no voy a*

*encontrar la gente inteligente que necesito, la gente profesional, la gente buena, solo son un montón de vagos drogadictos que lo único que van a hacer es darme más trabajo y quitarme el dinero, por tanto, no me importan, que se pudran allí y que se les caigan las casas, y que la basura se los coma, y que los maestros y las escuelas sean los peores y que los médicos se vayan echando, da igual si de todas formas no tiene remedio”* (mujer joven, estudiante).

La estigmatización del barrio es compartida por sus propios integrantes, aunque ello no constituye un obstáculo para la conformación del sentido de pertenencia al mismo:

*“...lo que caracteriza al barrio que es la marginalidad, la falta de cultura, la falta de objetivos” [...] “... pero a mí me gusta mi barrio, incluso confío en él por muy mala fama que tenga, de noche yo me siento más segura aquí que el centro de Miramar por muy residencial y decente que sea, aunque sé que es aquí donde está el peligro”* (mujer joven, estudiante).

El trabajo que realiza el TTIB no ha logrado eliminar las diferencias existentes entre los dos barrios que lo integran, cada uno de ellos con historia, tradiciones y condiciones diferentes; de tal modo, desde las percepciones de los integrantes del barrio más desfavorecido -Atarés, existe algún nivel de marginación por parte de los vecinos de El Pilar:

*“Pero eso lo podemos ver más cerquita, este barrio es Atarés-El Pilar, sin embargo, la gente de El Pilar, ven a la gente de Atarés marginada, como si no fuera un solo barrio, aunque lo separan una calle, la gente del Pilar se cree superior, porque ese barrio tiene mejores condiciones, en el estado constructivo, la cultura, tienen más desarrollo...”* (adulto mayor).

Por último, los problemas sociales, el deterioro ambiental y la estigmatización del barrio explican para algunos actores sociales, su invisibilización en los medios de comunicación, incluso los provinciales: “...*nunca aparece en las noticias del Canal Habana, aunque es el barrio con mejor resultado en las elecciones y movilizaciones*” (adulto mayor).

### Prácticas y percepciones sociales

Los procesos de inclusión y exclusión social presentan cursos íntimamente vinculados a las prácticas sociales de los sujetos involucrados en ellos, de tal manera se identifican prácticas que facilitan los procesos de inclusión y otras que los limitan.

Los especialistas consultados coinciden en que la aceptación del fenómeno prostitución por parte de las familias, ha contribuido al crecimiento de este fenómeno y de otros problemas sociales asociados al mismo: “*Con la prostitución yo no veo exclusión, sino aceptación y justificación*” (directiva). Asimismo, relacionan los problemas sociales del barrio –prostitución, drogas, alcoholismo- con características de las familias, tales como bajos ingresos<sup>9</sup>, maternidad soltera, disfuncionalidad (“*familias multiproblemas*” fue el término utilizado por ellos), y con la migración ilegal desde otras provincias del país. De esta manera, queda articulada una lógica explicativa, según la cual son las familias las principales responsables de las problemáticas sociales existentes.

Sin embargo, también señalan que las acciones que se realizan desde la comunidad, más que educativas o preventivas, son formales y de control, y que las instituciones u organizaciones responsabilizadas con su atención son inoperantes, por el énfasis en los mecanismos represivos y/o la falta de adiestramiento de

especialistas para atender las problemáticas existentes.

En sentido general, se constata una crítica a instituciones y funcionarios actuantes en ese espacio, a cuyas prácticas se adjudica formalización, venalidad, insensibilidad y escaso margen de solución a los problemas de la población<sup>10</sup>; en correspondencia con estas valoraciones, se expresa la exigencia de mejorar la calidad de la labor que realizan: “*Los que controlan (policía, inspectores integrales, auditores, Control Interno, etc.), que son casi más que los que producimos, que hagan bien su trabajo*” (hombre adulto). El caso específico de los agentes del orden público es resaltado por los jóvenes, por sus prácticas de soborno que pueden reforzar situaciones de exclusión en aquellas personas que no disponen de suficientes recursos.

Respecto a los sentidos que se construyen desde situaciones concretas de inclusión y exclusión social, se presentan los elementos centrales de los discursos sobre cada uno de estos procesos por separado y a continuación la relación entre ellos.

El propósito de inclusión social, como deber ser, está presente en los discursos de todos los actores sociales; constituyen pilares clave en ellos el humanismo, respeto a la diversidad y a las diferencias, participación y unidad, en oposición a la exclusión y discriminación:

Del respeto a la diversidad se implica no sólo la aceptación de lo diferente, sino además la posibilidad de realización personal y valoración social: “... *que a uno lo acepten sea como sea, que no sea rechazado*” (estudiante mujer), “*hay que tratar que la gente haga lo que le guste dentro de la diversidad*” (adulto mayor).

Inclusión significa además, garantía de derechos, con independencia de la condición y atributos de las personas: “...*darle valor a todo el mundo a pesar de su condición social, de su*



*color de la piel*” (mujer joven trabajadora), “*No importa raza ni estatus social*” (joven), “*No importa en qué se trabaja: médico, bodeguero*” (joven).

La participación de los sujetos y grupos en los procesos de transformación social y la consideración de sus criterios, son otras aristas destacadas de la inclusión social:

*“... todo el mundo tiene derecho a emitir su opinión, a tener su criterio, sin tener en cuenta ni el sexo, ni la raza, ni la religión, ni la edad, ni nada, ni el estrato social, todo el mundo tiene derecho a tener un espacio en el proyecto social que estamos llevando adelante”* (adulta mayor).

*“La opinión de cada persona es especial y hay que respetarla tal y como es”* (hombre adulto).

*“... en el proceso deben tener participación todos ya sean de un estrato social u otro, no importa la edad, ni el sexo, ni la preferencia sexual, ni la religión, todos tenemos el mismo derecho a opinar, a tomar decisiones”* (mujer adulta).

El análisis contextualizado de estos procesos revela las incertidumbres y contradicciones de la realidad social cubana en la actualidad, que se generan a partir de la diferenciación socio-económica y el consiguiente acaparamiento de oportunidades y beneficios por parte de algunos sectores:

*“Yo creo que hoy sí todo el mundo cuenta de una forma, pero eso depende del estatus de vida que tenga, cómo vive, de quién se rodea, el medio en que está...”* (mujer adulta), *“...con todos y para el bien de todos, esa que es la esencia de Cuba, eso de con todos y para el bien de todos, no de todos y para el bien de algunos, eso no es lo que queremos”* (adulta mayor).

La identificación de sectores incluidos toma en cuenta prioritariamente la favorable situación económica y los grupos socioclasistas vinculados a sectores emergentes o a la dirección: “*personas con buena posición económica*”, trabajadores de corporaciones, dirigentes, artistas, deportistas y profesionales, asimismo, los pobladores de barrios residenciales. Se añaden a esta lista la “*personas que llevan una vida correcta*” y los educadores.

Los términos utilizados para caracterizar las situaciones de inclusión social sintetizan los elementos antes señalados, que constituyen nociones esenciales de esta condición: integración, participación, amor y diversidad.

Como espacios que propician la inclusión social se destacan las actividades sociales, recreativas, deportivas y culturales, los círculos de abuelos, el barrio, la religión, el trabajo y el estudio.

La **exclusión social** se significa, en oposición a la inclusión, como no aceptación y marginación: “*Es como apartar a alguien, porque tú no me agradas, porque tú no me gustas*” (mujer joven trabajadora), “*Es cuando no cumples con los requisitos que se necesitan para ser aceptados*” (estudiante, mujer).

La mayor parte de los grupos que se consideran excluidos comparten como característica algún rasgo o comportamiento que se aparta de la normatividad social. Todos los actores participantes en el estudio identifican a los homosexuales (gays y lesbianas) como un grupo que es excluido por sus preferencias sexuales; existe alto consenso también en la identificación de delincuentes (especialmente ladrones), antisociales, marginales, discapacitados y los residentes en barrios marginales como grupos excluidos, a lo cual se añaden aquellos que se autoexcluyen. Con excepción de los jóvenes, son considerados excluidos

también: ex-reclusos, prostitutas, drogadictos, alcohólicos y los practicantes de algunas religiones.

En menor medida se tienen cuenta las condiciones socio-ocupacionales y económicas de los sujetos para definir la situación de exclusión, al respecto se señala: pobreza, desocupación laboral y jubilación.

Otros atributos o condiciones son subrayados solo por actores específicos. Al respecto, las mujeres identifican como excluidos a los que no tienen normas de convivencia y a los que carecen de valores. Los jóvenes a: población juvenil, rockeros, raperos, contrarrevolucionarios y a personas capaces y profesionales que son apartadas por otras mediocres. Los directivos a: negros, jóvenes, ancianos, travestis, transexuales, personas viviendo con VIH-SIDA y los que realizan hechos vandálicos.

En los mecanismos que conducen a situaciones de exclusión participan como agentes la población, las instituciones y las propias personas excluidas. En el caso de los ex-reclusos, por ejemplo, se resalta que después de haber cumplido su sanción existe una insuficiente acción de la población y de las organizaciones sociales para el logro de su reinserción social, así como discriminación por las instituciones en el mercado de empleo:

*“Incluso los que estudiaron en la prisión y se quieren reinsertar en la sociedad, no encuentran opciones de empleo”* (hombre adulto), *“Ahora existen detectives privados contratados por las empresas, que buscan los antecedentes penales, y si lo encuentran no te dan empleo. Y entonces lo que se consigue es que la gente vuelva a cometer otro delito. Y entonces te sancionan para toda la vida”* (hombre adulto), *“en ocasiones no son aceptados en los centros laborales, a pesar de todo lo que está dispuesto”* (directivo).

Los discapacitados, aunque tienen garantizados los derechos para estudiar y trabajar, encuentran trabas en las instituciones: *“... ayer mismo leí en el periódico el caso de una enana que acaba de graduarse de Medicina y contaba todos los obstáculos que le pusieron para entrar en la carrera”* (directiva).

Los estigmas existentes en torno al barrio afectan la calidad y estabilidad de los especialistas que laboran en el mismo, conformando un ciclo perverso que refuerza las desventajas existentes: *“En un barrio como Atarés pasa que en ocasiones los especialistas (maestros, médicos, etc.) designados para trabajar en los barrios marginales rechazan su trabajo y no contribuyen a la inclusión social. Pasa entonces que los mejores especialistas van a los mejores barrios y los peores especialistas se quedan en los peores. Y se crea un círculo vicioso”* (directiva).

Más allá de lo establecido formalmente y de la ejecución de instituciones y especialistas, estos mecanismos fructifican allí donde la sensibilidad humana está ausente: *“...una vez jubilados pasamos al archivo pasivo o ausente pues los centros de trabajo a donde pertenecemos, se olvidan de nosotros”* (adulta mayor).

En algunos casos, se señala que a pesar de realizarse acciones de inclusión desde la comunidad, no se encuentra respuesta en las personas: *“A veces no es que te excluyan, es que la misma gente se excluye a sí misma [...] se aíslan”* (directiva).

La dimensión sociocultural de la exclusión social permite comprender los factores que descalifican de forma directa a las personas según sus atributos y comportamientos, así como las diversas y a veces contradictorias construcciones socioculturales de los sujetos. En las percepciones de los actores estudiados se

constatan visiones contradictorias sobre los homosexuales, negros y orientales:

*“Es muy correcto lo que se ha hecho contra la homofobia [...] Lo que no estoy de acuerdo es con la fecha seleccionada, el Día del Campesino, pues no hay gente más machista que los campesinos cubanos [...] Pero yo creo que en ese asunto hay mucha depravación y exhibicionismo por parte de los homosexuales”* (hombre, adulto).

*“con los homosexuales [...] ha comenzado un proceso de inclusión que todavía no ha llegado a lo que se plantea, se acepta, pero se acepta a medias, se ven los comentarios, bueno... deberían incluir ciertas libertades pero con un límite; la sociedad, no está preparada todavía”* (adulto mayor).

*“Yo creo que no existe racismo, pues ahora a las mujeres les gustan más los negros...”* (hombre, adulto, blanco).

*“No, en este barrio no [señalan a uno del grupo, que dicen que es oriental]. Antes eran menos los orientales, tal vez en ese momento sí, pero ahora no, porque los orientales son mayoría aquí” [...] “A veces nombran a un ministro o a un jefe de oriente, y trae a toda su gente de allá, y luego se quedan” [...] “El regionalismo lo tiene el Estado, que establece el cambio de dirección para poder trabajar en otro lugar. El regionalismo no es de la población”* (hombre adulto).

También se constatan visiones contradictorias entre diferentes grupos en torno a un mismo tema, tal es el caso de la dimensión etaria de la exclusión, sobre la que se manifiestan críticas y desconfianzas de los jóvenes hacia los adultos mayores y viceversa. Según los adultos mayores:

*“hay como un vacío en los jóvenes, algunos no están integrados”, “... los jóvenes quieren cada vez más, más y más y yo no veo que hagan mucho, la mayoría no hace nada, piensan en la música, el reggaetón [...] pero pregúntale algo de historia de Cuba para que veas que no sabes nada...”* (adulto mayor).

Según los jóvenes: *“También con eso es evidente que la opinión de los jóvenes no se tiene en cuenta, porque ellos creen que nosotros no tenemos experiencia”* (mujer joven). En algunos casos se manifiesta cierto nivel de sensibilización intergeneracional: *“También está todo lo contrario, porque las personas muy mayores, tampoco son tenidas en cuenta y para ellas todo es más difícil”* (mujer joven).

Los términos utilizados para caracterizar las situaciones de exclusión dan cuenta de las disímiles dinámicas que intervienen en estos procesos y de la convergencia en ellos de condiciones objetivas y subjetivas, atributos específicos y descalificaciones: aislado, segregado, diferente, marginado, rechazado, discriminado, falta de atención y preocupación, necesidad, fuera de, sin acceso, maltrato, pobreza.

De la misma forma que en los análisis teóricos, el par inclusión - exclusión social se constituye como concepto antonómico, en las percepciones de los actores sociales participantes en el estudio resulta indisoluble esta relación: *“No sé, pero me parece que con incluido yo pienso en la palabra adversa, que es lo contrario, excluido, yo pienso en esa gente que está excluida y hay que incluir...”* (adulto mayor).

La tensión inclusión – exclusión se constata también en los obstáculos que en ocasiones encuentran proyectos comunitarios con propósitos de integración y prevención para consolidar o extender su trabajo:

*“...yo tengo un grupo sociocultural, de niños de familias disfuncionales y vimos que cuando queríamos ampliar el proyecto, las familias que se sentían un poquito por encima de las disfuncionales, en una capa superior, no dejaban a sus hijos mezclarse con los otros...”* (adulta mayor).

Se identifican asimismo procesos de exclusión social desde sectores o espacios ventajosos, que intentan dar al traste con las políticas inclusivas que han caracterizado la sociedad cubana en las últimas cinco décadas:

*“No es que el gobierno quiera excluir a los menos favorecidos, es porque hay otro grupo de cubanos<sup>11</sup> que se sienten demasiado incluidos y con demasiados derechos y pisotean a los que no tienen y les cierran las puertas, y qué bueno que la Revolución de vez en cuando les da sus buenos piñazos y les baja los humos”* (mujer adulta).

El reconocimiento de esa vocación inclusiva de la Revolución se conjuga con la exigencia de mayor atención a las situaciones de desventaja histórica de algunos espacios por parte de las instituciones responsabilizadas con ello:

*“... yo pienso que la exclusión no está ni en el estado ni en el gobierno, está en esa gente, esos señores [...] pero se ha hecho poco con los excluidos, yo siempre lo digo, porque en un barrio como éste las generaciones completas han heredado el mismo barrio, las mismas malas calles, las mismas malas casas, en 50 años no ha habido material para reparar ni una calle y lo mismo lo ha recibido generación, tras generación”* (mujer, adulta mayor).

### **Protagonismo de los sujetos en el proceso de transformación social**

¿Cómo solucionar los problemas existentes en el barrio, en particular las situaciones de

exclusión –de personas, grupos y espacios- existentes en él? Todos los actores implicados consideran que es necesaria la participación ciudadana, sin embargo, se constatan diferentes matices en este análisis. Para una parte de los actores, la participación de los pobladores por sí misma sería capaz de resolver la situación existente y por tanto se resalta la responsabilidad colectiva:

*“...la única solución es que todo el mundo cuente, participe, para solucionar los problemas”* (hombre adulto), *“que cada cual ponga su parte y que lo que se haga todo sea con todos y para el bien de todos.”* (mujer adulta), *“a cualquier problema se le trata de buscar un culpable, pero todos somos responsables”* (decisora).

Otros actores, en particular activistas y promotores del barrio, sostienen que para que la participación colectiva obtenga los resultados esperados, debe concretarse en proyectos y acciones específicas, con objetivos bien definidos, liderados por la gente del barrio, de manera organizada, y con el liderazgo de personas calificadas y sensibilizadas: *“Es posible incluir espacios y actividades para la inclusión social”* (decisora), *“muchas de las cosas que se han logrado aquí han sido por el taller del barrio”* (adulta mayor).

Por último, se señala que la participación de la población debe estar respaldada por un nivel de actuación de los gobiernos -locales y de los niveles superiores-, que desde el conocimiento de los problemas existentes en el territorio, garanticen los recursos necesarios para su solución, este matiz adopta una postura crítica frente al funcionamiento de los órganos de gobierno: *“Atención a los diputados elegidos, en específico los del Cerro, a venir aquí, a “bajar” y ver los problemas”* (promotor).

## Conclusiones

En el escenario específico de un barrio tradicional de la capital cubana -Atarés-, las percepciones y prácticas sociales de sus actores toman como referente los mecanismos de inclusión social instituidos en la sociedad cubana, en tanto deber ser y beneficiarios de derechos; a ellas se incorporan sentidos que se construyen desde situaciones concretas de inclusión y exclusión social, en los que se significan la necesidad de una mayor participación efectiva en la toma de decisiones como ejercicio de ciudadanía emancipada y de priorizar el tratamiento específico a las diferencias existentes.

Los niveles de inclusión social aparecen afectados por la situación del empleo, los ingresos y las posibilidades de consumo asociadas al mismo; las redes sociales existentes en el espacio comunitario, aunque brindan protección, apoyo y sentido de pertenencia, ven limitadas sus potencialidades por los problemas sociales y la estigmatización social de ese entorno; las prácticas sociales de sujetos, grupos humanos específicos, organizaciones e instituciones no logran en todos los casos la efectividad necesaria en la solución de los problemas existentes y la inclusión de todos los sectores, el protagonismo colectivo es básicamente una aspiración. Las limitaciones de la participación social y del ejercicio de ciudadanía transversalizan en sentido negativo el logro de inclusión social.

Se confirma el carácter multidimensional y dinámico de los procesos que intervienen en la inclusión y exclusión social de sujetos, grupos y espacios, ello está dado por la confluencia de factores económicos, políticos, institucionales, sociales, culturales, históricos y espacial-territoriales, que se concretan en un espacio concreto.

## Notas:

<sup>1</sup> Otras nociones que se articulan a la cohesión social son las de capital social, como patrimonio simbólico de la sociedad en términos de la capacidad de manejo de normas, redes y lazos sociales de confianza, que permiten reforzar la acción colectiva y sentar bases de reciprocidad en el trato, que se extienden progresiva-mente al conjunto de la sociedad; y la de ética social, entendida como comunidad de valores, el consenso en torno a mínimos normativos y mínimos sociales, la solidaridad como valor ético y valor práctico y un principio asumido de reciprocidad en el trato (Subirats, 2010).

<sup>2</sup> Como parte de este proceso se desarrollaron múltiples acciones en las que intervinieron centros y facultades de la Universidad de La Habana y diferentes instituciones de este territorio, con un rol central de la Sede Universitaria Municipal. Los resultados que se discuten en este trabajo corresponden solo a algunas de las acciones realizadas, en las cuales participaron profesoras del Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Sofía Porro y María del C. Zabala), de la Facultad de Psicología (Daybell Pañellas) y estudiantes de esta última.

<sup>3</sup> Para la identificación de los sujetos y grupos humanos con limitado nivel de inclusión social se aplicaron cuestionarios estructurados (el instrumento incluye datos generales, asociación libre de palabras, escalas y preguntas abiertas) a la población residente y para la caracterización de las percepciones sociales de actores sociales de la comunidad sobre estos sujetos y grupos se realizaron grupos focales con jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, hombres y especialistas y promotores (delegados del Poder Popular, representantes organizaciones sociales y políticas, directivos de los sectores de salud pública, deportes, trabajo y seguridad social, activistas y promotores comunitarios, líderes informales), así como entrevistas a especialistas.

<sup>4</sup> El municipio Cerro fue fundado en 1803, tiene una extensión territorial de 10.18 km<sup>2</sup> y una población de 132 677 habitantes, está estructurado en siete Consejos Populares y presenta diferentes problemas sociales, entre ellos el envejecimiento de su población, ciertos grados de contaminación ambiental y aguda problemática de la vivienda por su antigüedad y nivel de deterioro; en cuanto a la salud, se señala la alta incidencia de personas viviendo con VIH, y las adicciones; completan este

cuadro la presencia de violencia intrafamiliar y social, indisciplinas sociales y conductas sociales inadecuadas.

<sup>5</sup> Equipos multidisciplinares que tienen entre sus líneas de acción el mejoramiento de las condiciones de vivienda y la solución de los problemas urbanísticos más acuciantes, la educación urbana de niños, niñas y jóvenes, el fortalecimiento de la identidad barrial, el desarrollo de la economía local, la conservación y protección del medio ambiente y el fortalecimiento del trabajo de prevención social, entre otros.

<sup>6</sup> Aprobados en 2011 en el marco del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba

<sup>7</sup> Forman parte de los Servicios de Atención a la Familia (SAF) y ofrecen comidas, con precios subsidiados por el Estado, a jubilados y personas dependientes de la Asistencia Social

<sup>8</sup> En Pilar predomina la religión católica, su símbolo es la Iglesia del Pilar; en Atarés predomina la religión yoruba.

<sup>9</sup> En el caso de las drogas también se constata presencia de jóvenes procedentes de familias con altos ingresos.

<sup>10</sup> Lo anterior se constató en varias dramatizaciones realizadas por hombres y mujeres en el marco de los talleres.

<sup>11</sup> Hace referencia explícita a: los que tienen mucho dinero, los que trabajan en firmas o corporaciones, los corruptos, los que roban, los que viven en repartos con buenas condiciones

Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: PCC.

Rebellato, J.L. (2005). La participación como territorio de contradicciones éticas. En: Hernández, C.N., *Trabajo Comunitario: Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.

Subirats, J., Alfama E. & Obradors, A. (2012). *Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo*. Barcelona: Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Barcelona.

<http://www.bing.com/search?q=Ciudadania+e+inclusion+social+frente+a+las+inseguridades+contemporaneas&form=UP97DF&pc=UP97>

Subirats, J. (2010). *Ciudadanía e Inclusión Social. El Tercer Sector y las políticas públicas de acción social*. Barcelona: Fundación Esplai. Instituto de Gobierno y Políticas Públicas, Universidad Autónoma de Barcelona.

Subirats, J., Goma, R. & Buqué, J. (Coords.). (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Cataluña Instituto de gobierno y políticas públicas.

#### Referencias:

CEPAL. (2007). *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. [www.segib.org/documentos/esp/cohesionsocial.pdf](http://www.segib.org/documentos/esp/cohesionsocial.pdf)

Cuba. Constitución de la República. (1993). Disponible en: <http://www.cubagov.cu>

Dávalos, R. (2005). La participación y la comunidad. En Hernández, C.N., *Trabajo Comunitario: Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.

Montero, M. (2005). La participación y el compromiso en el trabajo comunitario. En: Hernández, C.N., *Trabajo Comunitario: Selección de Lecturas*. La Habana: Editorial Caminos.